



Catholic Education
FOUNDATION
DIOCESE OF JOLIET

AYUDA PARA COLEGIATURA DE PARTE DE LA FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA

La Fundación Diocesana para la Educación Católica concederá 300 concesiones basadas en necesidad para ayuda de la colegiatura por el año escolar 2012-13. Las concesiones serán de \$500 por estudiante, con una concesión máxima de \$1,000 por familia. Los estudiantes que entran en jardín de la infancia o Kinder hasta (incluyendo) el grado ocho son elegibles.

El plazo para aplicar a los FACTS es **1 de marzo de 2012**. Usted puede aplicar por el Internet o llenando la aplicación y enviándola en el sobre incluido. Si usted elige aplicar por el Internet, recuerde que toda la documentación adicional se debe enviar a la oficina de FACTS antes del 1 de marzo de 2012. Preguntas sobre cualquier parte de la aplicación se deben dirigir a la oficina de FACTS al 1-866-315-9262.

Una pregunta frecuente que se hace es cuál es el nivel más alto de ingresos que puede parar la ayuda para la colegiatura. Los ingresos son apenas un factor considerado - otros factores incluyen gastos del hogar, el número de niños, otros gastos de colegiatura, circunstancias especiales, etc. No podemos dar una cantidad específica para ver si puede aplicar o no.

Notificarán a las familias en mayo de concesiones. Notificación adicional será enviada a la escuela primaria.